

Expediente: **520/15**

Carátula: **ORTEGA TELESFORO MOISES C/ CORDOBA JAVIER ORLANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/12/2022 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ACOSTA, NORA ELISABET-DEMANDADO

20243490570 - ORTEGA, TELESFORO MOISES-ACTOR

20264084238 - SEGUROS NACION S.A, -DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 520/15



H20702583810

JUICIO: ORTEGA TELESFORO MOISES c/ CORDOBA JAVIER ORLANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE: 520/15

CONCEPCION, 27 de diciembre de 2022.-

Proveyendo presentaciones (2) de fecha 27/12/2022: Agréguese el informe de transferencia acompañado y téngase presente como así también la dación en pago formulada por la parte demandada.

Agréguese la constancia de inscripción de Afip, como así también la constancia de cuenta corriente bancaria acompañada por el actor y téngase presente la conformidad con la dación en pago brindada.

Ténganse presente las conformidades de los letrados Tello Martín Tadeo y Rouges Ricardo Leon para efectuar el pago solicitado por las partes.

Proveyendo lo pertinente: Líbrese Orden de Pago en favor de de la actora MOISES ORTEGA E HIJOS S.R.L. CUIT N° 30-71565820-4 por la suma de \$4.622.875,37 (PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 37/100) en concepto de pago de capital e intereses condenatorios conforme dación en pago efectuada por la obligada al pago y aceptada por la actora a través de su letrado apoderado.

Las sumas dadas en pago deberán extraerse de la cuenta judicial CBU N° 2850608750095473283455, abierta a nombre de los presentes autos y a la orden de este Juzgado y Secretaría en el Banco Macro S.A., Sucursal Concepción.

Por último, las sumas dadas en pago a la actora deberán transferirse a la Cuenta Corriente CBU N° 2850612430000031683947, Alias: MELON.CRIN.CORO abierta a nombre de MOISES ORTEGA E HIJOS SRL CUIT N° 30715658204.- JCGP

Actuación firmada en fecha 29/12/2022

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.